

MREC INTERMEDIARIA DE REASEGURO S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018  
(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

La compañía MREC Intermediaria de Reaseguros S.A. fue constituida el 30 de septiembre del 1991 como Andinsa Intermediaria de Reaseguros Andina S.A., con el objeto principal de dedicarse a la gestión y colocación de reaseguros y retrocesiones para una o varias compañías reaseguradoras, aseguradoras o corredores internacionales de reaseguros legalmente establecidas en el país, incluyendo el asesoramiento especializado en los campos señalados y la representación de empresas nacionales o extranjeras que tengan relación con su objeto social. Es regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con plazo de 50 años de duración e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de junio de 1994. Fue adquirida por nuevos accionistas el 17 de octubre de 1991.

Por medio de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Andinsa, Intermediaria de Reaseguros Andina S.A. celebrada el 16 de julio del 2015 resolvió por unanimidad cambiar la denominación a MREC Intermediaria de Reaseguros S.A. y reformar sus estatutos.

Sus Accionistas son: con el 64% del capital social el Sr. Andrés Morales Carbo, con el 35% del capital social el Sr. Juan José Ponce Orrantía y con el 1% del capital social la Sra. Karin Secaira Kuffo de Tomaso.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 10, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

(b) Bases de preparación. -

Los estados financieros de MREC Intermediaria de Reaseguros S.A. comprenden, los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en

el patrimonio y los de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo. -

El Efectivo y equivalentes al efectivo está representado por saldos en efectivo disponible en bancos locales y del exterior.

(d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. -

Las Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(e) Equipos. -

(i) Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de Equipos se medirán inicialmente por su costo.

(ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - Después del reconocimiento inicial, los Equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

(iii) Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de Equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta el rubro que la Compañía posee como Equipos con sus respectivos años de vida útil y porcentajes que usa en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>	<u>%</u>
Muebles y enseres	10	10
Equipos de oficina	10	10
Equipo de computación	3	33.33
Instalaciones	10	10

(iv) Retiro o venta de Equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(f) Impuestos. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente, todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía valoró no registrar este impuesto.

(g) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(h) Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(i) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios de gestión y asesoramiento de la colocación de contratos de seguros se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(j) Gastos. -

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectuó el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(k) Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(l) Instrumento financiero. -

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

(i) Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La

clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

(ii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(iii) Inversión en instrumento de patrimonio. - En su reconocimiento inicial, una entidad puede realizar una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio que, estando dentro del alcance de esta Norma, no sea mantenida para negociar y tampoco sea una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

(m) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeña y Mediana Entidades y enmiendas vigentes. -

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). El mismo que emitió las modificaciones el año 2015 las cuales entraron en vigencia para su uso a partir del 1 de enero del 2017. La norma cuenta de 35 secciones.

### NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía no ha considerado utilizar en el proceso de aplicación de los criterios contables del deterioro de activos el cual establece qué a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

#### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	2019	2018
Caja	-	54,305
Caja chica	300	300
Bancos locales:		
Banco de la Producción S.A. Produbanco	29,992	16,332
Banco Bolivariano C.A.	1,430	3,178
Bancos del exterior:		
Helm Bank "Primas"	492,015	20,766
Helm Bank "Reclamos"	25,165	6,426
	<u>548,902</u>	<u>101,307</u>

Corresponden a depósitos en cuentas corrientes, las cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso. A la fecha de este informe los bancos locales tienen una calificación de AAA-.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

		2019	2018
Comisiones por cobrar	(1)	248,555	165,391
Otras cuentas por cobrar		74,322	6,906
Cuentas por cobrar relacionados	(2)	57	17,958
		<u>322,934</u>	<u>190,255</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de las comisiones por cobrar eran los siguientes:

	2019	2018
Forte Underwriters	89,657	22,955
Lockton Companies LLP	31,869	43,915
Roanoke Insurance Group	24,708	-
Seguros Equinoccial S.A.	16,397	4,420
H.W. Wood Limited	11,495	7,552
Price Forbes	11,262	375
AFL Insurance Brokers	8,581	32,377
Hannover Re	8,419	-
Tyser international insurance & reinsurance Brokers	7,982	31,355
Liberty International Underwriters	7,382	-
Elmore	6,737	-
RKH Speciality	6,699	2,804
American International Group	3,204	-
Newline Underwriting Management Limited	2,355	-
Reaseguradora del Ecuador S.A.	2,348	190
Central de Seguros y Fianzas	2,027	-
Navigators	1,886	(256)
Pioneer	1,140	1,045
Talbot	1,010	6,409
Helvetia	854	1,368
Thomas Miller Specialty Underwriting Agency Ltd.	810	-
Aspen Insurance UK Limited	778	-
La Fabril S.A.	383	383
Seguros del Pacifico S.A.	257	-
Seguros Condor	202	-
MS Amlin Marine N.V.	100	-
Active Capital Reinsurance Ltd.	13	2,100
Reaseguradora Delta C.A.	-	4,010
Guy Carpenter Colombia Corredores de Reaseguros S.A.	-	3,254
Chubb Seguros Ecuador S.A.	-	846
Risk Corporation	-	289
	<u>248,555</u>	<u>165,391</u>

- (2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las cuentas por cobrar a relacionadas eran las siguientes:

	2019	2018
Sr. Andres Morales	57	12,400
Sra. Karin Secaira	-	2,958
Sr. Juan José Ponce	-	2,600
(a)	<u>57</u>	<u>17,958</u>

- (a) El saldo al 31 de diciembre del 2018 correspondía al aporte de capital suscrito y no pagado, no obstante, durante el año 2019 se US\$13,900. La diferencia del saldo fue reversada del capital de la Compañía (Véase Nota 15).

#### NOTA 6. IMPUESTOS:

Activos y pasivos por impuesto del año corriente. - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen es como sigue:

	SalDOS al 31/12/2018	Crédito tributario	Compensa- ciones	SalDOS al 31/12/2019
<u>Activos:</u>				
Crédito tributario IVA	-	219,560	77,158	142,402
Anticipo de impuesto a la renta	-	10,752	10,752	-
Retención en la fuente del impuesto a la renta	300	41	341	-
	<u>300</u>	<u>230,353</u>	<u>88,251</u>	<u>142,402</u>
	SalDOS al 31/12/2018	Pagos y/o ajustes	Retenciones e impuestos	SalDOS al 31/12/2019
<u>Pasivos:</u>				
Impuesto a la renta por pagar	-	11,093	23,649	12,556
Impuesto al valor agregado por pagar	-	79	517	438
Retención en la fuente del IVA	4,250	82,852	94,819	16,217
Retención en la fuente del impuesto a la renta	8,589	125,049	142,425	25,965
	<u>12,839</u>	<u>219,073</u>	<u>261,410</u>	<u>55,176</u>

Impuesto a la renta reconocida en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad o pérdida según el estado financiero y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	131,836	(64,697)
Más (menos) - Partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	112,685	93,128
Deducción por incremento neto de empleados	(140,635)	-
Deducciones por Gastos seguros médicos privados	(9,290)	
Ingresos exentos venta de equipos	-	(19,871)
Utilidad gravable	94,596	8,560
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	(1) 23,649	2,140
Anticipo de impuesto a la renta	(2) 11,093	(2) 14,391

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% para el 2019 y 2018 sobre las utilidades sujetas a distribución y, 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta. Sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada el 29 de diciembre del 2017.

(2) Para el ejercicio económico 2018, el impuesto a la renta de la Compañía lo constituyó el anticipo determinado, debido a que el impuesto a la renta calculado fue menor al anticipo. Para el ejercicio económico 2019, la situación cambió, ahora, si el impuesto causado en el ejercicio corriente es inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tiene derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración, según lo determinado el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuestos de los años 2017 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

#### NOTA 7. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Gastos pagados por anticipado consistían en:

		2019	2018
Anticipo proveedores	(1)	18,505	144,599
Seguros		9,281	39,449
Adecuaciones y remodelaciones		30,398	38,504
		<u>58,184</u>	<u>222,552</u>

(1) Los Anticipos a proveedores correspondientes al término de los años 2019 y 2018 eran los siguientes:

		2019	2018
Servicios prestados		-	130,204
Otros anticipos		16,642	12,532
Estudio jurídico Macías Hurtado		1,000	1,000
Consortium legal Nicaragua		863	863
		<u>18,505</u>	<u>144,599</u>

#### NOTA 8. EQUIPOS:

Los saldos de equipos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31/12/2017	Adiciones y/o retiros	Saldos al 31/12/2018	Adiciones y/o retiros	Saldos al 31/12/2019
Equipos de computación	23,304	7,335	30,639	14,089	44,728
Equipos de oficina	4,349	(459)	3,890	1,528	5,418
Muebles y enseres	9,473	24,643	34,116	99	34,215
Instalaciones	-	9,666	9,666	-	9,666
	<u>37,126</u>	<u>41,185</u>	<u>78,311</u>	<u>15,716</u>	<u>94,027</u>
Menos – Depreciación acumulada	(7,357)	(8,053)	(15,410)	(13,181)	(28,591)
	<u>29,769</u>	<u>33,132</u>	<u>62,901</u>	<u>2,535</u>	<u>65,436</u>

#### NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los Otros activos no corrientes corresponden a depósitos en garantías entregados por las oficinas arrendadas en los países de El Salvador por US\$2,300, Guatemala por US\$1,222 y en Ecuador por US\$8,660.

#### NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar comerciales:			
Proveedores locales		45,332	164,297
Proveedores del exterior	(1)	11,551	14,405
Otras cuentas por pagar:			
Reaseguradoras e intermediarias de reaseguros	(2)	557,871	54,839
Accionistas	(3)	25,057	10,656
		<u>639,811</u>	<u>244,197</u>

- (1) Corresponde a valores por pagar a Dasmer Investment S.A. por asesoría en intermediación.
- (2) Corresponde a valores por pagar a reaseguradoras e intermediarias de reaseguros del exterior
- (3) Corresponde a servicios recibidos por parte de su accionista Andrés Morales.

#### NOTA 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las Obligaciones acumuladas consistían en:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	(1)	18,871	11,878
Con el IESS		9,311	4,008
Sueldos por pagar		1,890	7,090
Participación a los trabajadores por pagar		23,265	-
		<u>53,337</u>	<u>22,976</u>

- (1) El movimiento de las provisiones de beneficios sociales es el siguiente:

	Saldos al 31/12/2018	Pagos y/o ajustes	Provisión	Saldos al 31/12/2019
Décimo tercer sueldo	1,894	23,737	24,732	2,889
Décimo cuarto sueldo	2,751	4,505	6,256	4,502
Vacaciones	6,769	9,510	13,262	10,521
Fondo de reserva	464	11,084	11,579	959
	<u>11,878</u>	<u>48,836</u>	<u>55,829</u>	<u>18,871</u>

#### NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 las Cuentas por pagar a largo plazo consisten en un préstamo recibido el 19 de marzo del 2018 por parte de la compañía Dasmer

Investment S.A. por el valor de US\$100,000 con una tasa de interés anual del 7% a dos años plazo, la diferencia por US\$7,299 corresponde a intereses pendientes de pago.

#### NOTA 13. OBLIGACIÓN BANCARIA A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2019 la Obligación bancaria a largo corresponde a préstamo recibido el 21 de agosto del 2018 por parte del Banco Bolivariano S.A., por US\$30,000 con una tasa de interés nominal anual de 9.63% a dos años plazo. En el año 2018 se canceló US\$5,532 y durante el año 2019 se canceló US\$16,597, generando un interés de US\$890 y US\$1,821 por los años 2018 y 2019, los mismos que se cancelarán al vencimiento.

#### NOTA 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle del Activo y Pasivo financiero mantenido por la Compañía es como sigue:

		2019	2018
<u>Activos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota 4)	548,902	101,307
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(Nota 5)	322,934	190,255
Otros activos no corrientes	(Nota 9)	12,182	12,182
		<u>884,018</u>	<u>303,744</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(Nota 10)	639,811	244,197
Cuentas por pagar a largo plazo	(Nota 12)	107,299	104,421
Obligaciones bancarias a largo plazo	(Nota 13)	10,582	25,358
		<u>757,692</u>	<u>373,976</u>

#### NOTA 15. PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado consiste en 6,064,000 participaciones de US\$0,04 valor nominal unitario, los cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Durante el año 2019 la Compañía reversó un monto de US\$4,058 de la cuenta por cobrar con Accionistas, disminuyendo la cuenta patrimonial Capital suscrito y no pagado.

Aportes para futuras capitalizaciones- Mediante el Acta de Junta general extraordinaria y universal de Accionistas celebrada el 29 de noviembre del 2018 la Compañía decidió aportar US\$200,000 emitiendo 5,000,000 de nuevas acciones que se capitalizaron en el año 2019, las cuales, fueron distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas	Cantidad de acciones	Valor nominal por acción	Aporte US\$	Porcentaje
Andrés Morales Carbo	3,868,504	0.04	154,740	64%
Juan José Ponce	2,110,900	0.04	84,436	35%
Karin Secaira Kuffo de Tomaso	84,596	0.04	3,384	1%
	<u>6,064,000</u>		<u>242,560</u>	<u>100%</u>

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operación o para capitalizarse en su totalidad.

#### NOTA 16. INGRESOS:

Un resumen de los Ingresos por intermediación de reaseguros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Comisiones cargo	929,487	857,488
Comisiones marítimo	401,900	93,139
Comisiones property	197,157	230,908
Comisiones energy	138,541	12,830
Comisiones por liability	137,112	172,765
Comisiones financieras	111,999	-
Comisiones aviación	75,209	48,577
Comisiones bancarias e instituciones financieras	21,623	21,218
Comisiones ingeniería	12,602	-
Comisiones vida	-	4,000
Comisiones riesgos políticos	-	410
	<u>2,025,630</u>	<u>1,441,335</u>

Los ingresos del año 2019 incluyen US\$175,284 correspondientes a servicios prestados no facturados.

#### NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los Gastos administrativos y ventas consistían en:

	2019	2018
Honorarios profesionales	612,653	268,528
Sueldos y remuneraciones	399,954	304,024
Servicios prestados	289,926	477,345
Viáticos y viajes	131,595	118,332
Arriendos y seguridad	85,329	96,002
Primas de seguros	80,134	59,466
Gastos de representación	44,048	34,862
Provisiones cuentas incobrables	39,848	29,069
Legales	38,032	27,754
Servicios empresariales	36,164	8,983
Contribuciones e impuestos	31,629	24,465
Gastos de computación	30,581	69,688
Varios	29,770	2,585
Servicios básicos	27,247	27,465
Participación trabajadores	23,265	-
Publicidad y propaganda	14,418	104
Depreciaciones	13,181	9,371
Suministros varios	10,701	7,713
Amortizaciones	8,638	2,027
Mantenimiento y reparaciones	4,098	3,275
Otros gastos de personal	3,881	3,168
Movilizaciones	1,880	3,970
Impuestos no utilizados y asumidos	(1) -	135,808
	<u>1,956,972</u>	<u>1,714,004</u>

- (1) Durante el año 2019 se decidió dejar como crédito tributario el impuesto al valor agregado (IVA) en el activo y no enviarlo al gasto con finalidad de realizar un reclamo e intentar que este sea restituido.

**NOTA 18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (abril, 15 del 2020), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por la afectación económica y social surgida en el país por la presencia imprevista del coronavirus, misma que demanda disposiciones legales que aseguren el cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo de COVID – 19, en tal situación, el Presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción el 16 de marzo de 2020 por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID – 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado y a fin de controlar la situación

de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID – 19 en Ecuador, entre otras, se dispone:

- i) La movilización en todo el territorio nacional, de tal manera que todas las entidades de la Administración Pública Central e Institucional coordinen esfuerzos en el marco de sus competencias con la finalidad de ejecutar las acciones necesarias para mitigar los efectos del coronavirus en todo el territorio nacional,
- ii) Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión,
- iii) Determinar que el alcance de la limitación es con la finalidad específica de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria en las áreas de alerta sanitaria,
- iv) Se declara el toque de queda, sin poder circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020,
- v) Se suspende la jornada presencial de trabajo comprendida entre el 17 y 24 de marzo de 2020, para todos los trabajadores y empleados del sector público y del sector privado, sin embargo, se garantiza la provisión de los servicios públicos básicos, y seguirán funcionando las industrias, cadenas y actividades comerciales de las áreas de la alimentación y salud, así como los servicios de plataformas digitales. A la fecha del presente informe la suspensión laboral se mantiene.
- vi) El estado de excepción regirá durante sesenta (60) días a partir de la suscripción del decreto ejecutivo.

Estas medidas adoptadas en el país con el fin de precautelar la salud de la ciudadanía han generado una afectación en la producción, creando trastornos en la cadena de suministros y en el mercado en general, así como un impacto financiero en las empresas. El impacto económico local y mundial podría depender en parte de cómo reaccione la población ante el virus, sin embargo, el comercio nacional e internacional cae, y una recesión mundial es una posibilidad evidente, hasta que se elaboren respuestas que sean suficientemente ágiles para gestionar la liquidez para sobrevivir a períodos de bajas ventas e ingresos que permitan cubrir sus costos fijos.

#### NOTA 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en marzo 06 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación.